

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Órgano de Contratación de la Brigada Paracaidista para iniciar el trámite audiencia de la empresa «Trust Farmacéutico, Sociedad Anónima».**

Para dar cumplimiento al apartado «A» del artículo 109 del Reglamento Contratos de Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre), y de acuerdo con el punto 4 del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y de Procedimiento Administrativo Común número 30/1992, de 26 de noviembre, se procede a publicar anuncio del trámite de audiencia a la empresa «Trust Farmacéutico, Sociedad Anónima», previo a la Resolución del contrato del expediente 75/2002, en el plazo de diez días a contar desde la publicación de este anuncio.

Alcalá de Henares, 10 de julio de 2002.—El Teniente Coronel Jefe del Centro Financiero de la Brigada Paracaidista.—34.466.

### MINISTERIO DE HACIENDA

**Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 5858-01 y R.S. 244-01.**

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en sala, en el recurso extraordinario de revisión promovido por don José Ángel Cuesta Pintado, contra valoración por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, acuerda declararlo inadmisibile.

Lo que notifico reglamentariamente a usted, advirtiéndole que contra esta resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de este edicto.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Vocal, Julián Camacho García.—33.922.

### MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de la Subdirección General de Transportes por Carretera, de 28 de junio de 2002, por la que se hace público el cambio de titularidad del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Madrid, Granada y Almuñécar (VAC-092).**

Por Resolución de la Dirección General de Transportes por Carretera, de 28 de mayo de 2002, se autorizó el cambio de titularidad de la concesión de referencia de la empresa «Autobuses Madrid-Granada, Sociedad Anónima», a favor de la empresa «Continental Auto, Sociedad Limitada», quedando condicionada dicha transmisión a la constitución

del correspondiente aval por la nueva empresa concesionaria.

Cumplido el requisito a que se condicionó dicha autorización, procede la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones inherentes a la prestación del servicio de la concesión VAC-092.

Madrid, 28 de junio de 2002.—El Subdirector general, Miguel A. de Frías Aragón.—34.085.

**Resolución de la Subdirección General de Transportes por Carretera, de 28 de junio de 2002, por la que se hace público el cambio de titularidad del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Bilbao y Burgos con hijuelas (VAC-102).**

Resolución de la Subdirección General de Transportes por Carretera, de 28 de junio de 2002, por la que se hace público el cambio de titularidad del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Bilbao y Burgos con hijuelas (VAC-102).

Por Resolución de la Dirección General de Transportes por Carretera, de 28 de mayo de 2002, se autorizó el cambio de titularidad de la concesión de referencia, de la empresa «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima» (ANSA), a favor de la empresa «Continental Auto, Sociedad Limitada», quedando condicionada dicha transmisión a la constitución del correspondiente aval por la nueva empresa concesionaria.

Cumplido el requisito a que se condicionó dicha autorización, procede la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones inherentes a la prestación del servicio de la concesión VAC-102.

Madrid, 28 de junio de 2002.—El Subdirector general, Miguel A. de Frías Aragón.—34.084.

**Resolución de la Subdirección General de Transportes por Carretera, de 28 de junio de 2002, por la que se hace público el cambio de titularidad del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Bilbao y Madrid (VAC-026).**

Por Resolución de la Dirección General de Transportes por Carretera, de 28 de mayo de 2002, se autorizó el cambio de titularidad de la concesión de referencia de la empresa «General de Transportes por Autopista, Sociedad Anónima» (GETSA), a favor de la empresa «Continental Auto, Sociedad Limitada», quedando condicionada dicha transmisión a la constitución del correspondiente aval por la nueva empresa concesionaria.

Cumplido el requisito a que se condicionó dicha autorización, procede la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones inherentes a la prestación del servicio de la concesión VAC-026.

Madrid, 28 de junio de 2002.—El Subdirector general, Miguel A. de Frías Aragón.—34.083.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación fijando fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación, en el expediente de expropiación forzosa del «Proyecto reformado II de la balsa del Serrón, zona regable del canal de la retención (Palencia)».**

Realizada la información pública mediante inserciones en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» de 7 de junio y en la edición de Palencia de «El Norte de Castilla» de 6 de junio, y finalizado el plazo de la misma, a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar para el día 24 de julio de 2002 el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos de necesaria utilización para las obras, situados en el término municipal de Grijota (Palencia).

El levantamiento de actas tendrá lugar el día señalado, a las 12 horas en los locales del Ayuntamiento de Grijota.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad o dominio y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de sus peritos y un Notario.

El levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la identificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido o ignorado.

Madrid, 5 de julio de 2002.—El Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Manuel Lamela Fernández.—34.463.

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la fecha límite para la presentación de proyectos LIFE-Naturaleza en España.**

La convocatoria de proyectos LIFE-Naturaleza 2002-2003, publicada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (C 146/13) el 19 de junio